

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
ESPAÑA 7.50 pesetas
EXTRANJERO 15.00
Número suelto 0.10
PAGO ADELANTADO

LA VOZ DE SORIA

Redacción y Administración
Plaza B. Robles, 10
FRANQUEO CONCERTADO

Número 1349. — Año XIV

DIRECTOR: B. ARTIGAS ARPON

Soria, VIERNES 12 de JULIO de 1935

El engendro electoral en proyecto

La actual ley electoral hecha para favorecer las grandes coaliciones de partidos, y que olvidaron los republicanos y olvidaron las izquierdas del país que numéricamente son las más, como se demuestra con la suma de votos obtenidos, ante la marcha de la vida política del país, que acrecentó el número de la masa izquierdista y también el número de descontentos entre la masa que votaría a cualquiera, menos a las derechas cerriles que desde el Poder no hicieron otra cosa que maliciar el tiempo y los caudales públicos, ha hecho pensar en la precisión de una nueva Ley electoral que el Gobierno quiere sacar de estas Cortes desmoralizadas y que parece tener una tendencia mixta de proporcional y cociente para las grandes circunscripciones y el sistema de mayoría para las pequeñas.

Las opiniones, al conocerse la fórmula de los cuatro, que el Gobierno hizo suya, como base o ponencia para la discusión, resultaron apasionantes. Existían quienes opinaban que el Gobierno patrocinara un proyecto que sirva para ganar en unos lados y no perder en otros. Es decir, que la cautelosa maniobra jesuita, siempre que imperase o se impusiera, serviría para que la voluntad popular no demostrase por irrimediamente lo alejada que se encontraba de esos hombres del segundo bienio, que sin claudicaciones, como asegura el señor Lerroux en su discurso de Mesalles, lograron — sin que el señor Lerroux haya perseguido a ningún republicano — mantener preso durante cuatro meses al señor Azáña, que sin claudicaciones por parte de los radicales, logran proclamar funcionario público al sacerdote de la religión cristiana, para poderse reconocer haberes pasivos; el indulto para que se azararan en armas contra la República el 10 de Agosto; la suspensión de los Ayuntamientos precursores del advenimiento de la República; los anuncios de indemnizaciones para la nobleza por la incautación de las fincas precisas para la Reforma Agraria y que la nobleza en su mayoría detenida por favor real que proporcionaba misterios y caprichos de la corte que hacía adornar los estudios de los amigos y familiares reales, con barras de bastardo.

El señor Lerroux no transigió jamás, era la Ceda la que evolucionaba con la devolución de los bienes incautados a los jesuitas, disolviendo sindicatos obreros, suspendiendo periódicos, autorizando procesiones y los entierros con Cruz alzada, llenando las cárceles de presos gubernativos y haciendo la ley de arrendamientos rústicos que pone al borde de la miseria a miles de pequeños labradores que se ven despedidos de ella sin tener la torpe manía de pensar y sobre todo de "pensar en republicanismo".

Con este bagaje como obra de Gobierno, en el que Lerroux y los radicales, según confiesa en Mesalles el caudillo radical no tiene claudicación por su parte, lo que claramente quiere decir que era y es, programa de los radicales destrucción de toda la obra de la Constitución de 1931 que ellos votaron no los cedistas, no pueden presentarse el cuerpo electoral sabiendo que las izquierdas van unidas a la lucha porque no podría repelirse el caso de los contrarios millares de sufragios, las derechas alcanzasen mandatos que las izquierdas con siete millones de votantes. Y se fragua por los cuatro el sistema mixto para pequeñas y grandes circunscripciones.

Como otros sistemas se ven las derechas que en las grandes circunscripciones — unidas las izquierdas — no obtendrían los puestos reservados a las minorías porque en la segunda vuelta, sino alearse — como no alcazarlos — los votos precisos para cubrir el 20 por 100 y poder representar a las circunscripciones en los puestos minoritarios, en la segunda vuelta serían derrotados por las izquierdas. Por ello, para obtener algún puesto, preconizan el sistema proporcional en los grandes núcleos y el de mayorías en las pequeñas circunscripciones que elegirían unos 50 diputados y que por corresponder a provincias como Avila, Huesca, Logroño, Palencia, Segovia, Soria, Teruel y capitales como Aya, Córdoba, Granada, Málaga y Zaragoza, presumen obtener puestos.

De tal conocimiento la frase de ganar en unos puestos y no perder en otros.

También nosotros acariciamos nuestro proyecto. Un proyecto de representación proporcional auténtico, para que la voluntad del país fuese claro reflejo en las Cortes, no en la forma absurda que supone que un Sánchez Román con 30.000 votos, en la lucha alzada, sin tomarse en cuenta sus condiciones innegables de talento y competencia, pueda quedarse sin altas, mientras un M. Navarro o un M. Martínez de Azagra con la mitad de esos sufragios puedan obtener la toga de legisladores.

El censo electoral español comparado con su proporción de población será de 13.500.000 de votantes, suponiendo una masa obtenida de un 20 por 100, el número de sufragios lo calculamos en 40.800.000 en su consecuencia cada grupo obtendría de la totalidad de los Diputados a elegir (450) tantos mandatos como los que se usasen de la división de los votos obtenidos por cada grupo divididos entre 24.000 votos que es el resultado de la división de todo el censo electoral español entre los 450 diputados a elegir.

Así tendríamos que si el partido socialista acusaba del recuento de votos en el escrutinio que obtuvo en España 2.500.000 de sufragios, le corresponderían 104 diputados con un cociente de 6.000 votos. Si en igual proporción Unión Republicana, Izquierda Republicana, Nacional Republicana, etc., etc., es decir que puesto que los Diputados son de la Nación y quien debe nombrarlos es el pueblo, el pueblo vota por su ideología y las agrupaciones políticas designan por votación sus representantes.

Con el número de sufragios que no sería personal sino sencila-

Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia de Soria

Concursillos

En cumplimiento del decreto de 27 de Diciembre último, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 1.º apartado a) y b) de dicho texto legal, se anuncia concursillos entre Maestros y Maestras de la misma localidad las siguientes escuelas.

Para proveer entre Maestros
Serán de Nágima, niños, número 2, creada por orden de 14 de Junio de 1935 («Gaceta» del 22).

Para proveer entre Maestras
Barca, párvulos, creada por orden de 14 de Junio de 1935 («Gaceta» del 22).

Navaleno, niños, núm. 2 creada por id. 17.

San Esteban de Gormaz, párvulos, creada por id. 17.

Serán de Nágima, niños número 2, creada por id. id., y las resultas que se produzcan en virtud de la resolución de cada uno de estos concursillos.

Pueden tomar parte en los mismos, los Maestros y Maestras propietarios que sirvan en la respectiva localidad de las vacantes que se anuncian, siempre que lleven más de tres años en su actual escuela o de cinco si la obtuvieron por concursillos y al ser provista fuera anunciada como correspondiente a la misma entidad de población de las vacantes anunciadas y figuren en el primer escalafón, siempre que no estén sujetos a expediente gubernativo.

La preferencia en estos concursillos se determinará por el número más bajo del escalafón.

El acto de provisión tendrá el día 15 del corriente mes en sesión pública, ante el Señor Director de la Escuela Normal del Magisterio de esta capital, la Señora Inspectora Jefe de Primera enseñanza y el Señor Jefe de la Sección que suscribe en el salón de actos de la Escuela Normal del Magisterio, a las doce de la mañana, a cuyo acto concurrirán los señores concursantes.

Los señores Maestros y Maestras que reuniendo las condiciones señaladas en este anuncio deseen tomar parte en los concursillos, presentarán sus solicitudes en la Sección Administrativa de Primera enseñanza, señalando en las mismas el número en que figuren en el escalafón, hasta las catorce horas del día 14 del mes en curso, dentro de las horas de oficina.

Lo que se hace público para conocimiento general.

El Jefe de la Sección,
S. sacerdote Rodrigo
Soria 1.º de Julio de 1935.

Del Diario de un Estudiante

BUFONADAS

Al asesino del valiente y joven Diputado socialista Pablo Heredia lo defenderá el millonario exministro de Gobernación Salazar Alonso.

¡Para algo ha de servir la fogata!

El Alcalde pedáneo de Valdelinares, agregado de Valdemaluque, partido judicial de Burgo de Osma, provincia de Soria, no se llama Juan Izquierdo, sino EUSTAQUIO MARTINEZ.

Para venir de Ronda a Soria con posturas gili roblistas y con encargo de hacer un periódico, hay que aprender un poquito de Geografía sorianana y algo más...

¡Podéis envainar!, niños guapos del «rondeño» «Labor».

En el pensamiento no se puede ejercer ni censura, ni coacción ni represión.

—¿Qué ha dicho eso? Vera usted (y carcajé-s-l)!

En Burgo de Osma se celebró hace unas dos semanas una procesión católica. Uno fueron a ella y otros, con perfectísimo derecho, nos abstuviéramos de asistir.

Entre los abstencionistas figuraban tres ciudadanos; muy pacíficos por cierto. Cuando estos tres amigos se disponían a salir en automóvil, los piccionarios hicieron ya acto de presencia en la Calle Mayor, en la que se hallaban los tres (¡¡re el señor guardia primero) con todos en Burgo de Osma por todo el mundo. Aquí nos conocemos todos.

El guardia primero, señor Niño, presentó la oportuna denuncia en el Juzgado de Instrucción que a su vez la envió al municipal, donde el lunes de esta semana, a las once, tuvo lugar el juicio.

Los guardias ratificaron todos los extremos de la denuncia. Los tres denunciados señores Arribas y Redondo (en el cochecillo) y el señor guardia declararon sin llevar pruebas testimoniales. La guardia civil rogó fuese verdad o declarado por estos dos republicanos. De izquierda.

En vista de los hechos el señor Fiscal dictó la acusación: ¡Sentimos que la causa fuera sob estúpida!

Y ya de paso haré dos preguntas y una sola advertencia al señor Comandante del puesto de la Guardia civil de Burgo de Osma:

—¿Puede obedecer la Guardia civil las órdenes del delegado gubernativo señor Hernández?

—¿Cree conmigo que no se podrá mo' estar, ni perseguir a ningún funcionario público por sus opiniones políticas, sociales o religiosas? (Art. 41 de la Constitución?)

Como se ha informado diciendo informes a personas de confianza (a la mujer del alcalde, por ejemplo) o a otras que, teniendo, posiblemente no la ejercerán en todos los casos con el debido acierto, acerca de mi ideario político-social-religioso, me permito advertirle para la mejor confección de la ficha lo siguiente:

Soy enemigo de la situación política actual. Y en cuestiones sociales y religiosas pienso como me da la gana.

—¿Está mo' de acuerdo, señor Comandante?

—¿Queréis conocer el acta levantada por el Ayuntamiento

Dios os pedirá estrecha cuenta

No hay un mitin, ni una conferencia, ni una asamblea donde no saqueis a relucir el santo nombre de Dios.

Teneis a Dios en los labios —decía el profeta—, pero no en el corazón.

Lleváis, como los fariseos, escritos en la orla de los vestidos los versículos de la ley; pero la ley no se ha hecho para vosotros, que sois los fuertes, sino para los débiles. Vosotros habéis gozado siempre de bulas y privilegios.

Traéis el nombre de Dios al retortero y jugáis con él como palillo de suplicaciones.

No por nombrar tanto a Dios sois más santos, más justos, más honrados. La Historia nos habla de muchas iniquidades e infamias que se han cometido en este pícaro Mundo poniendo a Dios por pantalla... «Dios lo quiere...» «Dios lo ordena...» «Dios lo manda...»

¡Bien habéis barajado a Dios para hacer vuestra santísima voluntad y capricho!

Pero cuando la copa se llena, los primeros que salís perdiendo sois vosotros, porque la ira de Dios no se estrella contra los publicanos o gente maleante, sino contra los escribas y fariseos. Es decir: los palos no los da Dios a los pecadores, sino a los que se tienen por justos.

Dios arriba y Dios abajo. Dios en la escuela, en la fábrica, en el taller, en la oficina... Dios en las mitas y en los campos... Dios en todas partes.

Y en la escuela no habéis enseñado el amor al prójimo, sino el odio salvaje al enemigo; en el taller y en la fábrica no habéis considerado al obrero como a un hermano, sino como a un esclavo. De los tesoros escondidos en las entrañas de la tierra y de los que están a flor, vosotros os habéis aprovechado, dejando en la miseria al minero y al campesino.

Todo en nombre de Dios... a mayor gloria de Dios, y porque así lo ha dispuesto Dios...

España entera — y esto sí que es verdad — os está pidiendo gritos que abráis las puertas de las cárceles y dejéis en libertad a los presos políticos. ¡Amnistía! ¡Amnistía! Y vosotros, en nombre de Dios, que es la misericordia, os desentendéis del clamor público y apretáis bien los cerrojos para que nadie se escape.

De rodillas os está pidiendo también España que no matéis. ¡Tened piedad para nuestros padres! ¡Compadeceos de nuestros esposos y de nuestros hijos!

Y vosotros en nombre de Dios no dais vuestro brazo a torcer; no queréis de ninguna manera conceder el indulto.

Estad seguros: las muchedumbres no creen en vuestro Dios.

En vez de inculcar en las almas las doctrinas religiosas de amor y de paz para todos los hombres estáis labrando un pueblo de ateos.

De este crimen Dios os pedirá estrecha cuenta.

Juan GARCIA MORALES
(presbítero)

Sección Agronómica de Soria

CIRCULAR

Con esta misma fecha ordena el Ministerio de Agricultura a esta Jefatura que inicie la retirada del trigo sobrante de la cosecha de 1934.

Esta Jefatura teniendo en cuenta la apurada situación de la clase agricultora digna siempre de todo apoyo y auxilio, entendiendo un deber cumplir estas ordenes con la mayor celeridad y sin regatear esfuerzo alguno ni sacrificio, por lo que sin pérdida de tiempo se dispone a organizar este nuevo servicio que tantas dificultades de toda índole no se le oculta ha de ofrecerle en su desarrollo.

Hemos pues de conseguir la empresa que el Ministerio se ha propuesto con todo éxito. Y este ha de consistir en que la clase agricultora quede remediada y el Estado no sufrirá quebranto. Ninguno de estos dos objetivos olvidará esta Jefatura en el desempeño de su misión y así con todo empeño solicita de los agricultores en primer lugar y principalmente y de las Juntas Comarcales y Delegaciones locales de contratación de trigo que le auxilien y presten colaboración, sobre todo los agricultores, presentando a la retirada de trigos limpios y en inmejorables condiciones de almacenamientos y las Juntas y Delegaciones cumpliendo los servicios que

que esta Jefatura les encomiende con toda puntualidad y exactitud, no prestándose además ni los agricultores ni las Juntas a disfrazar partidas de trigo que por no ser ya propiedad del que lo produjo al Estado no le interesa retirar sobre todo si se trata de trigos que el agricultor vendió antes a bajos precios legalmente.

Conforme a lo que dispone la ley de Autorizaciones, la retirada se iniciará por el trigo pignorado en el Servicio Nacional de Crédito Agrícola para continuarla sin interrupción con los demás trigos ofrecidos a las Juntas Comarcales y dentro de ellos primero los pertenecientes a Paneles sindicales, Cooperativas, etc., después los que garanticen préstamos pignoratícios y luego todos en general hasta terminar con el cupo que de 400.000 toneladas corresponda a esta provincia, cifra en la actualidad imposible de precisar.

Comenzando la labor para no perder tiempo, los agricultores que tengan trigos respondiendo de préstamos del Servicio Nacional de Crédito Agrícola y quieren que el Estado lo adquiera cancelándoles la deuda, deberán cuanto antes comunicarlo a esta Jefatura, por carta particular si se prefiere, sin olvidar consignar el número de quintales métricos que van a vender. Seguidamente tendrán contestación oportuna estas ofertas.

La escala de precios del trigo para las partidas que adquiera el Estado se consignaron en la circular de esta Sección Agronómica publicada en el n.º 80 del Boletín Oficial de la provincia.

Ruego a los señores Alcaldes, den la máxima publicidad a la presente circular.

Soria 6 de Julio de 1935.

El Ingeniero Jefe
A. Martínez Borque

Dos libros nuevos

«La invención del Quijote y otros ensayos»
por D. Manuel Azáña. - Precio, 5 pesetas.

«Por que fue lanzado del Ministerio de la Guerra»
por el ex Ministro D. Diego Hidalgo.

Kiosko del Libro
Se envían a reembolso a quien los solicite por el precio de 9 pesetas.

amente Izquierda, Unión, Socialista, Ceda, luego los Comités Nacionales de los partidos, designarían de sus afiliados por votación de agrupaciones locales los hombres más capacitados para la misión legislativa.

Cada español tiene un sistema, lo que no puede prosperar es que el sistema de los que «se pasaron a la República» (no sabemos por donde) prospere y se imponga.

¡A ver, a ver si puede ser!

Teófilo CECILIA
julio 1935

bu-gense protestando contra el nombramiento de delegado gubernativo? ¡Oh Manes de Primo y... pistoleros de Anidcl!

Cifras sin valor

En Madrid, en un comercio de ultramarinos me hallaba yo, cuando él vocó: — ¡La lista con el nuevo Gobierno!... Saí a la puerta, la compré y me dispuse a leer. Era una hora de las que ya se había hecho la venta de la mañana, motivo por el cual estábamos solos el dueño, los dependientes y yo. También había una cocinera de las que andan al tanto por ciento con los comerciantes. De pronto lancé una exclamación y todos me miraron incluso la cocinera con una sonrisa burlesca: — ¿Qué pasa? me dijeron.

— Enterense ustedes les dije dándoles la lista, y mientras yo hacía aspavientos ridículos, porque la cocinera no podía contener la risa.

— Estamos de enhorabuena, me dijo el dueño, tenemos de Ministro de la Guerra a nuestro paisano.

— Ahí está el «quid» les dije. Disparate mayor no lo he visto en mi vida. ¿Dónde se ha visto que «El cordero vaya a ser el jefe de los lobos?»

— Y que lo diga usted, dijo la cocinera, que luego supe que la habían matado el novio en Africa.

¿Se ha perdido el uso de la razón en España? continué; pero mi amigo, que como buen comerciante, todo lo ve bajo el influjo del dinero, me respondió: — ¡Bach! y que más dá; para el caso es lo mismo.

— No, por Dios, ni parecido. El Vizconde de Eza es una bellísima persona, apto para todo y capaz, menos para Ministro de la Guerra. ¿No le conoce usted?

Personamente, no; pero como usted sabe, nací en un pueblo de nuestra provincia próximo a donde él tiene grandes posesiones y sé lo bien que se está portando con sus colonos.

— Sí, señor, lo sabemos todos y que tiene un corazón magnánimo también lo sabemos todos. En efecto, los resultados no se hicieron esperar. Anual salió a la palestra y aquel hombre — aunque pretendía hacerme ver lo contrario, no le creí — tuvo que llorar lágrimas de sangre del corazón. Este hecho me recuerda el de don José María Gil Robles. Don Luis Mariálar — ni a tiros — quería semejante cartera. El señor Gil Robles la ha ansiado, esa es la diferencia. ¿Para qué? A mí no me cabe duda — en mi exclusiva manera de pensar — que para soltar las «moscas volantes» que su exaltada imaginación le estaban mortificando, porque a no ser así otra razón más convincente no encuentro. Pretender ser yo Presidente de los metaúrgicos es un disparate de los de marca mayor, porque de ello entiendo como de ordenar obispos, y el señor Gil Robles está tan entrenado en cuestiones de Guerra como nos autorizan a él la Universidad y a mí mi Escuela de niños. Que hay otras causas, como el que sepa mos los españoles que en la Universidad de Salamanca había un profesor muy listo; el que se diera un nombre para exaltar una ric; el que le

miren las multitudes y le admiran alguno; en una palabra: «Vanias y pitais» e tá muy bien, es de echo natura, con e a obig'ción venimos al mundo y, es más, el que no lo hamos no cumplimos con la Ley de Dios, que es la Ley que está por encima de todos los Códigos del mundo.

Por eso, cuando he leído que en Mestalla recomendaba a quien tiene el dinero — que lo saque y lo ponga en movimiento — dije para mi capote este dicho vulgar: «Te caiste chaquetón!». Ir a decir ¡Hoy! a los que tienen el dinero que lo saquen y lo pongan en movimiento, nos lo es un atrevimiento, si lo que es peor, la mayor ofensa que se les pueda echar a la cara, es pedir un imposible; y si se obstina en sacárselo, le aseguro muy mal fin sin temor de equivocarme. Ahora, de la asistencia a Mestalla eso ya es otra cosa, porque yo, en cuanto a mi modo de pensar, sé positivamente, que si no son los mismos de cuando estuvo don Manuel Aznar, un buen contingente sí lo són; ¿adonde va Clemente? adonde va la gente... A la mayor parte de ellos habría que apicarles seguramente, el dicho del tío Juan Ballano de mi pueblo: «Leer, leer, y no entender comiche». De lógica natural la mitad de los asistentes saben que el señor Gil Robles de asuntos de Guerra no entiende jota, y la otra mitad lo he visto — cosa que yo le aplaudo — que se ha agarrado a los millones como a la fiel cristiana y estamos teniendo ocasión y no estando ciegos.

¡Y cada ser humano tiene más ojos que la mariposa... Y teniendo más de ojos, ¿es creíble que a «un bote de pringue» se le vuela a confundir con una papeleta electoral? Tan convencido estoy de que no, como de que los números que se están manejando en «los cafés» son cifras sin valor. R.



"El estómago"
es el manantial
de alegría de la vida"

Guídelo usted,
con una buena
alimentación y algunas
cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Política internacional

(Continuación)

El Gobierno — dijo Simón ante los comentarios de algunos periódicos ingleses que tienen en el extranjero fama de representar la opinión gubernamental, se ve obligado a declarar que fiel a su criterio no podía intervenir en la Conferencia de Stresa sin haber previamente llegado a conclusiones definitivas ni ha podido todavía formular definitivamente su actitud con respecto a las entrevistas recientes.

Lo que acaso quiera decir que el Gobierno Británico, no viendo claro en la situación europea, después de las visitas «exploratorias» de sus representantes, va a proseguir en Stresa su misión de explorador, sin propósitos de tomar decisiones concretas ni comprometer a su pueblo en el embrollo internacional.

Según informaciones recogidas de fuentes autorizadas alemanas, Inglaterra ha invitado a Alemania a que haga nuevas gestiones para un sistema de seguridad colectiva en Europa.

Se sabe que cuando Sir John Simon, dijo al embajador alemán, Von Hoersch, que las últimas proposiciones formuladas por Hitler eran inaceptables, el ministro de Negocios Extranjeros inglés añadió una petición para que Alemania presentase nuevas proposiciones, indicando que Inglaterra las recibiría con agrado si Alemania estaba dispuesta a unirse a un pacto de seguridad de Europa oriental, en el cual la ayuda militar mutua sería discrecional.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

El «hombre de la calle» — francés comprende que cada día se agrava la amenaza de guerra. Sabe de jóvenes que han sido retenidos en los cuarteles, de compañeros de oficina que han sido llamados anticipadamente a cumplir con el periodo militar de prácticas anuales de movimiento de tropas hacia el Este.

Sin embargo Francia, y con Francia Europa entera, está decidida a mantener la Paz. Para el «hombre de la calle» fácil sería tener a raya a Alemania. Bastaría que Europa se enfrentara en bloque con el Reich. Por desgracia, Europa no parece tan unida como debería. El «hombre de la calle» con razón está inquieto. Está inquieto y en tensión sus nervios; descubrió en el escaparate de una Agencia alemana de viajes de la Avenida de la Opera un mapa de Alemania con los límites de 1914; es decir, con Alsacia y Lorena destacadamente confundidos con el Reich; protestó «el hombre de la calle» uniéndose hombres y mujeres a su protesta, y la susodicha Agencia, protegida por abundantes agentes de Policía, hubo de retirar el mapa en cuestión.

«Le Jour» anuncia que el ministro sin cartera señor Herriot y la mayoría de los ministros radical-socialistas son partidarios de una política de aproximación. Franco ruso, basada en un convenio militar.

Por otra parte, parece haberse formado, dirigido por el también ministro sin cartera señor Louis Marin, otro grupo de ministros opuesto a esta política por desconfianza hacia los firmantes del Tratado de Brets Litvsky.

El proyecto de convenio entre Francia y la Unión Soviética se compone de tres artículos; en el primero, las dos potencias se comprometen a recomendar a la Sociedad de las Naciones una modificación de los artículos 10 y 17 de su Estatuto para hacerlos más eficaces. El artículo segundo representa una interpretación y una definición precisa del párrafo séptimo del artículo 15 del Estatuto para el caso en que pueda ser aplicado bien en Francia, bien en Rusia. El artículo tercero se basa en el párrafo segundo del artículo 16 del Estatuto para el caso en que miembros de la Sociedad hayan roto sus relaciones eco-

nómicas y financieras con otro miembro por haber éste recurrido a las armas.

En los círculos bien informados se declara que no es improbable que en Stresa se proponga en hacer participar a una tercera potencia (Italia sin duda) es un sistema análogo.

COMENTARIOS DE LA PRENSA GERMANICA

El «Voelkischer Beobachter» hablando de la Conferencia de Stresa dice: Sería querer imitar al avestruz no dar importancia al hecho de que el estado de espíritu que reina en Francia respecto a Alemania no ha sido en los últimos tiempos tan malo que el de estos días en que se preparara la Conferencia. Lo que Francia quiere en Stresa es hacer servir la respuesta al acto alemán del 16 de Marzo para coronar su gigantesco programa de rearme cuya ejecución ha comenzado ya con la conclusión de pactos diplomáticos militares de mutua ayuda, que rebasan las tentativas de rodear a Alemania anunciadas por Barthog.

MI COMENTARIO

Inglaterra: Se ve que tiene sumo empeño en mantener todo trance la paz europea y continúa en el campo de exploración y no quiere comprometer a su pueblo en el embrollo internacional; en una palabra se muestra pacifista; esto debe de servir de ejemplo a las demás Naciones, las cuestiones internacionales a mi parecer deben tratarse con cordialidad y nunca hacer uso de la fuerza ni alarde de que si la Nación tal, se encuentra preparada con tales o cuales elementos si se pueden arreglar por medio de la vía diplomática mucho mejor que por la viva fuerza por esto último no se consigue absolutamente nada. Francia: Como habrán leído anteriormente el peño no motivo que se armó por un Mapa alemán, esto bien claro demuestra la tirantez que existe entre ambas naciones, deben procurar llegar a un acuerdo y olvidar el pasado.

En un discurso pronunciado por el Ministro de Pensiones con motivo de la inauguración de la Ciudad de las Viudas de la Guerra pasada, entre otras muchas cosas dijo lo que a continuación indico: Es esta obra una de las más felices que hayamos podido emprender en favor de las víctimas de la guerra. Y una de las más útiles igualmente, pues que estas construcciones una vez que haya desaparecido nuestra generación, volverán al Estado, y podrán servir para el cuidado de otras víctimas.

Y yo me pregunto: ¿quiere decir esto que podrán servir de hogar a las viudas y madres de los muertos de la próxima guerra? Sin duda. Hoy ronda por el mundo una imaginación fantasmal que sólo ve desastres futuros, esa imaginación hay que desterrarla para siempre y firmar un Pacto de Paz para mientras el mundo sea mundo. Pues todos sabemos que las guerras nada más que conducen a la miseria, a las calamidades y a la destrucción y a que paguen justos por pecadores y de que muchos padres se queden sin hijos e hijos sin padres, ahora el universo está sufriendo la catástrofe pasada del año 1914, he que ido en este resumen ser breve e indicar lo más interesante.

Me produce un hondo pesar el ver cómo todo el mundo se está previniendo y que la carrera de armamentos es inevitable, desde la Nación menos poderosa hasta la más fuerte aumenta lo que acabo de indicar, y a propósito de esto hago un llamamiento al Gobierno para que esté atento a los problemas internacionales.

Hay que artillar sin pérdida de momento las Islas Baleares y Canarias, no hay que olvidar se de la situación geográfica que se encuentra nuestra Patria, para en caso necesario, defenderlas. Dotar al Ejército en sus tres frentes de tierra, agua y aire de todo el elemento moderno de combate, no es que con esto

quiera yo decir que España va a ir a la Guerra, porque todos conocemos muy de sobra que con arreglo a la Constitución, España renuncia por completo a la Guerra como instrumento de política, pero el refrán que no debemos ignorar ninguno es que el hombre prevenido vale por dos. Estamos viendo a diario en los cines y en fotografías los grandes desfiles Militares que se efectúan en los diversos países europeos. Por esto, españoles no es que yo piense que nuestra patria quiera ir buscando camorra, pero a mi parecer creo que nuestro país no será nada mientras no se le militarice eficazmente.

En nuestras Islas convendría montar sin pérdida de momento alguna una vigilancia especial y expulsar inmediatamente a todo el que se infundiera sospecha, pues se ha de ver la próxima vista de un proceso por espionaje en España, es menester que sobre ellos caiga todo el peso de la ley, en estos casos debe dejarse la hidalgía a un lado y obrar con arreglo a la justicia, porque el que se decide a una empresa de esta índole sabe a lo que se expone, para eso cada cual tiene sus cinco sentidos para que haga uso de ellos.

Por último termino mi artículo haciendo un llamamiento al Mundo en pro de la Paz Mundial.

Antonio OLMOS SANCHEZ

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis. Centro Financiero, Cortes, 561, Teléfono 32.589, BARCELONA.

Los aspirantes a Guardas forestales

Cerca de dos meses hace que fueron examinados en los 39 Distritos forestales, los aspirantes a este cuerpo sin que hasta la fecha se haya emitido fallo por el Tribunal central constituido en Madrid.

Y como todos somos obreros, y hemos pagado derechos de examen, obtención de documentos, libros enseñanza, estancia fuera de nuestra casa, e infinidad de gastos con un promedio de quinientos pesetas, por individuo, y con un total de cinco mil opositores para cubrir 170 plazas, tenemos un perfecto derecho a exigir que se haga justicia, y que esta súplica llegase a algún Diputado republicano de izquierdas para que interpele al señor Ministro de Agricultura.

Como obreros tenemos que firmar contratos de trabajo en explotaciones agrícolas y forestales y no nos decidimos hasta no saber el fallo, otros tienen que emigrar de la provincia en busca de trabajo, y con esto se nos causa un gran perjuicio y es necesario, que se nos atienda en esta justa aspiración.

Además los montes no pueden estar a la deriva y sin vigilancia, es muy peligroso, sobre todo en las zonas que atraviesan ferrocarriles, por el riesgo de incendios.

Por último, queremos ser desengañados, y si no somos favorecidos, que se nos desengañe. Se sabe de cierto han sido nombrados interinos quien no ha sufrido exámen. ¿Con qué fin?

¿Se hará justicia? A. PARELLADA

LO DEL TRIGO

Ufanamente se dice que la cuestión del trigo quedó resuelta en Soría.

El máximo de recogida que corresponde al cupo de nuestra provincia es de 111.897 quintales métricos de los que es preciso descontar los 31.917 pignos, así que queda reducido a 80.000 el cupo máximo de retirada en nuestra provincia.

Así pues, al precio de 52 pesetas el quintal la suma que para resolver la situación de los labradores de nuestra provincia es de 4.205.760 pesetas.

Si con esta cantidad, a juzgar por el clamor campesino, no se logra más que paliar la situación del campo ¿qué podremos decir de aquella ridícula solución que apuntó el Bloque Agrario, al comienzo de la situación angustiosa, con su deseo de resolverlo con 100.000 pesetas?

Celebraremos que el acuerdo en la aplicación de las medidas del gobierno se lleven con la máxima rapidez y que esta medida sirva para algo más que para que algunos consideren como éxito propio, lo que fue transigencia, ante la situación del agro, de todos los partidos republicanos, ya que las dilaciones en aplicar la Ley de autorizaciones, fué consecuencia de tremendas torpezas — la última y más reciente, el contrato rescindido del Banco Exterior de España.

¿Qué ocurrió en Noja?

Nos informan que el domingo 7 del actual con motivo de la procesión del Corazón de Jesús, lució en la casa Rectoral la bandera o colgadura con los colores guialda y rojo de la fenecida Monarquía.

Fueron los mozos del pueblo los que obligaron, según nuestras noticias a que la tal colgadura o bandera fuese retirada.

Preguntábamos esto en nuestro número anterior y no hemos sido rectificados ni se nos dio satisfacción a nuestros sentimientos republicanos, ofreciéndonos noticia de sanción impuesta al cura provocador.

VACANTE

Se halla vacante la plaza de Procurante de Carga de este pueblo y sus anejos Torre y Cubillo del César, dotadas dos y tres kilómetros, con la dotación anual de 105 fanegas de trigo bueno, puesto en el domicilio del aspirante, casa habitación, leña para el hogar y libre de impuestos municipales. Las solicitudes en el término de 20 días al Alcalde que suscribo.

MATEO GIL Quintanera (Burgos), 24 junio 1935

blanko

FOTOGRAFO

CANALEJAS, NÚM. 41

Casa JESUS DIEZ

PARA LA GUARDIA CIVIL

En esta importante Casa encontrará este Benemérito Cuerpo el barniz amarillo de la Casa LUX, imprescindible para correajes.

Exija reparador LUX y tinta RAPIDA

DE VENTA EN SORIA: Canalejas, núm. 21

Su estómago lo necesita

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

EMILIO HERAS SOTO

Se complace en manifestar a su distinguida clientela y al público en general que, al objeto de poder servir con más comodidad y rapidez los pedidos, ha instalado una Fábrica de Aserrar y Almacén de Maderas en esta Ciudad, calle de Almazán, núm. 1 (EDIFICIO QUE FUE FABRICA DE ZAPATILLAS), a dos minutos de las Estaciones f. c. Soría a Torralba y Calatayud Burgos. Y que en esta Fábrica como en la de Villanueva puede servir toda clase de maderas de pino, TANTO en las clases y medidas corrientes como los encargos de medidas especiales.

Grandes existencias en postes, cabrios y machones, leña y aserrín.

Para pedidos y presupuestos dirigirse a cualquiera de las dos Fábricas. Teléfono, 90.—SORIA.

Otra Verbena
Organizada por los duñes de los kioscos se celebrará mañana sábado a las diez de la noche en el hermoso parque de la Alameda de Cervantes una gran verbena.

Nuevo semanario
Mañana sábado aparecerá en Madrid un nuevo semanario socialista titulado «Claridad» del que es Director Carlos de Bardábar.

Natalicio
Con toda felicidad ha dado a luz en Yanguas una niña la esposa del Cajero de la Sucursal del Banco Español de Crédito esta plaza don Jesús Rupérez.

IMPORZANTE
Se desea nombrar concesionario exclusivo con solvencia para la venta en toda la provincia de artículo mundialmente patentado. Se ruega a quien pueda interesar dirigirse por escrito a R. U. N. E. Pelayo, J. I. Barcelona.

ACTO DE LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA
El próximo domingo, a las once de la mañana se celebrará en el Ideal el acto que los Trabajadores de la Enseñanza han organizado.

El domingo próximo a las 11 y media de la mañana tendrá lugar en uno de los paseos de la Alameda de Cervantes el solemnísimo acto de descubrir el busto en bronce dedicado al ilustre soriano don Mariano Granados Campos.

El domingo próximo a las 11 y media de la mañana tendrá lugar en uno de los paseos de la Alameda de Cervantes el solemnísimo acto de descubrir el busto en bronce dedicado al ilustre soriano don Mariano Granados Campos.

Banco Español de Crédito
Capital autorizado 10.000.000 pesetas desembolsado 51.355.500 Reservas 67.621.926,17

TIPOS DE INTERES
A) CUENTAS CORRIENTES
A la vista 1 1/2 por 100 anual
OPERACIONES DE AHORRO
A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase temporal o incondicionales
B) IMPOSICIONES
Imposiciones a plazo de tres meses 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3,60 por 100
Imposiciones a 12 meses 4 por 100
Región para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.
Dirección Telefónica: BAMESTO
Apartado de Correos, 35

El paro obrero
Según una estadística del ministerio de Trabajo, en 31 de mayo último, los obreros parados en las industrias agrícolas y forestales el número de 243.951 obreros en paro completo y 170.352 en paro parcial. El paro industrial afectaba a 185.260 y 71.667 respectivamente.

Acto de Izquierda Republicana en Bilbao
Organizado por el semanario local «Izquierda» y para asistir al acto que se celebrará en Baracaldo el próximo domingo día 14, en el que habrá el ilustre representante del Consejo don Manuel Azaña, saldrá de Soria el sábado día 13 a las doce de la noche un cómodo autocar, que regresará en la del domingo.

Sobre las armas de guerra
La «Gaceta» publica una orden de Gobernación disponiendo:

«Artículo 110. Las pistolas y revólveres con dispositivo ametrallador o para adaptarles culatín, como asimismo las cortas y largas rayadas, por considerarse como de guerra, sólo podrán ser estimadas como de comercio a los efectos de fabricación y exportación, pudiendo solamente adquirirlas, previa autorización de Guerra, por los Cuerpos dependencias militares y para las necesidades del servicio.

El homenaje a Granados y Campos
El domingo próximo a las 11 y media de la mañana tendrá lugar en uno de los paseos de la Alameda de Cervantes el solemnísimo acto de descubrir el busto en bronce dedicado al ilustre soriano don Mariano Granados Campos.

Los Balearios y el Turismo
La Revista «La Formación Española» acaba de dar a la publicación en Madrid, una interesante obra que contiene gran número de informaciones, recorridos, descripciones, alojamientos y cuantos datos son útiles para el turista que acuda a los establecimientos minero-medicinales.

El mercado de ayer
En el mercado celebrado ayer en nuestra capital rigieron los precios siguientes:

Trigo, no tiene cotización. Centeno, 14,50. Cebada lailla 14,00. Id. Caballer, 12,50. Avena, 9,50. Yeros, 18,00. Guijas, 16,00. Lentejas pardas, 17,00. Huevos, docena, 2,10. Patatas, arropa 2,75 y 3,00. Nuevas, kilo 0,30 y 0,40.

Teatro Principal
Para el domingo próximo se anuncia el estreno de la interesantísima película M. G. M. «VIVAMOS HOY» interpretada por Joan Crawford, Gary Cooper y Robert Young. Notable y distinta que las demás películas es «VIVAMOS HOY» un vibrante asunto que incluso en su emocionante espectacularidad tiene aspectos nuevos interesantísimos, predominando en el asunto, un valiente estudio psicológico del amor y de la heroicidad, fruto este de una sublime abnegación, durante la horrible tragedia, estudió en el cual la exposición de comprimidos sentimientos adquiere intensidades desconocidas.

LA RETIRADA DEL TRIGO
A los efectos que determina el apartado A) de la base primera del pliego de condiciones del concurso abierto para la retirada del trigo, el cupo total máximo que corresponde a esta provincia es el de 111.897 quintales métricos de trigo incluido el pignorado en el Crédito Agrícola que asciende a 31.017 quintales métricos.

Familia agradecida
Nuestros distinguidos amigos don Rogelio Pedraza y doña Dolores Vera, nos ruegan hagamos constar su más profundo agradecimiento a cuantas personas les han testimoniado el pésame por la reciente muerte de su pequeña hija.

En ningún caso podrá recogerse la edición de libros y periódicos sino en virtud de mandamiento de Juez competente.

Los agentes de la autoridad o la fuerza pública no necesitarán mandamiento judicial para entrar en un domicilio en los tres únicos y excepcionales casos siguientes:
1.º Cuando fuesen agredidos o se atentara contra los mismos desde el domicilio en cuestión.
2.º Cuando persiguiendo inmediatamente después de cometido el delito, a un delincuente sorprendido «in fraganti» se refugiase éste en su propio domicilio o en el ajeno.
3.º Cuando fuese necesario prestar auxilio a las personas o evitar daño inminente en las cosas.

Queremos aplicar a determinadas Autoridades el repaso de estos preceptos de la Constitución y la Ley de Orden público por si como una falta de memoria, fué ello la causa de una recogida de LA VOZ DE SORIA y la violación de domicilios que supone acudir a nuestra Redacción para incautarse de unas cuartillas.

GARGANTA - NARIZ Y OIDOS
Durante los días 21 22 y 23 inclusive del mes de JULIO pasará consulta en SORIA, Hotel Comercio, Teléfono núm. 30, el especialista D.R. E. BRIEVA
Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar.
Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
HOTEL COMERCIO. Teléfono 30

Mejorado
Hey e encuentra algo mejorado del accidente sufrido días pasados, el joven soriano Silverio Lumberras, de cuyo accidente ya informamos a nuestros lectores en el último número.

De interés para los agricultores
Queda autorizada el mini tro de Agricultura para conceder préstamos a los agricultores con garantía de siembra: normales en la cantidad que estimamos precisa para atender a los gastos mínimos de recolección y sujetándose a las disponibilidades del Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Exposición Escolar
En la Escuela Nacional del pueblo de Atauta se celebró con asistencia del Ayuntamiento, la Junta Local de Primera Enseñanza y vecindario la exposición escolar de los trabajos realizados por los alumnos durante el último curso.

LA RETIRADA DEL TRIGO
A los efectos que determina el apartado A) de la base primera del pliego de condiciones del concurso abierto para la retirada del trigo, el cupo total máximo que corresponde a esta provincia es el de 111.897 quintales métricos de trigo incluido el pignorado en el Crédito Agrícola que asciende a 31.017 quintales métricos.

Teatro Principal
DOMINGO 14
VIVAMOS HOY
por Joan Crawford
y Gary Cooper
Habla EN ESPAÑOL

En ningún caso podrá recogerse la edición de libros y periódicos sino en virtud de mandamiento de Juez competente.

Los agentes de la autoridad o la fuerza pública no necesitarán mandamiento judicial para entrar en un domicilio en los tres únicos y excepcionales casos siguientes:
1.º Cuando fuesen agredidos o se atentara contra los mismos desde el domicilio en cuestión.
2.º Cuando persiguiendo inmediatamente después de cometido el delito, a un delincuente sorprendido «in fraganti» se refugiase éste en su propio domicilio o en el ajeno.
3.º Cuando fuese necesario prestar auxilio a las personas o evitar daño inminente en las cosas.

Queremos aplicar a determinadas Autoridades el repaso de estos preceptos de la Constitución y la Ley de Orden público por si como una falta de memoria, fué ello la causa de una recogida de LA VOZ DE SORIA y la violación de domicilios que supone acudir a nuestra Redacción para incautarse de unas cuartillas.

GARGANTA - NARIZ Y OIDOS
Durante los días 21 22 y 23 inclusive del mes de JULIO pasará consulta en SORIA, Hotel Comercio, Teléfono núm. 30, el especialista D.R. E. BRIEVA
Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar.
Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
HOTEL COMERCIO. Teléfono 30

Mejorado
Hey e encuentra algo mejorado del accidente sufrido días pasados, el joven soriano Silverio Lumberras, de cuyo accidente ya informamos a nuestros lectores en el último número.

De interés para los agricultores
Queda autorizada el mini tro de Agricultura para conceder préstamos a los agricultores con garantía de siembra: normales en la cantidad que estimamos precisa para atender a los gastos mínimos de recolección y sujetándose a las disponibilidades del Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Un pobrecito padre de almas en Madrid, después de administrar, engatusar y arruinar a una creyente, disputando con ella le hizo un disparo y le arrebató la vida.

El cura, con cierto cinismo, trató de ocultarse, pero fué descubierto y se entregó a las autoridades.

«La Hoja de Parra» que edita el cura de Abejar, suponemos que tampoco haga comentario alguno.

El jueves aparecieron algunos letrados en algunas fachadas pidiendo piedad para los sentenciados a muerte por los sucesos de Turón.

Este anhelo humano de alcanzar un indulto, sirve al paqueador de «Labor» para unas graciosidades que ni tienen humor ni tampoco buen gusto.

«La condena, otra que son republicanos, de todo corazón? Pues con la misma sinceridad, con el propio coraje que ellos condenan aquello, nosotros condenaremos lo de Octubre, sus causas y sus consecuencias.

La moraleja de una cosa que «La Hoja de Parra», fechada en Abejar, publica en su último número, dice: «Más los padres y madres no

Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y comercios. Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas, pagarés, etc., etc.

Plaza de Bernardo Robles, núm. 10
S O R I A

tan peligrosa; les consenten que vayan con los labios bien pintados, con el pecho, los brazos y algo más, medio desnudo, (pícarón Migue'ilo, aquí venía bien un dibujo de Demetrio, con un pié que dijese: «Marcelino saliendo de un cabaret»).

Careciendo de otro medio para ello, queremos honrar a las almas piadosas que entregan sus donativos para que se puedan decir tales burradas en una «Hoja» que en su primer página da lecciones de Doctrina Cristiana, comenzando la publicación de los nombres de los generosos donantes, ya que LA VOZ DE SORIA tiene más circulación que esa cosa que escribe Miguel.

Las buenas obras y la protección a las buenas letras, no deben quedar ocultas, así que comenzaremos con las cantidades más crecidas:

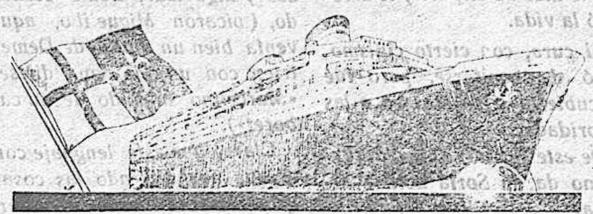
Doña Antonia Bujarrabal, 2 beatas; doña Rosario Fernández, 5; doña Pávida Díez, 5; F. Angel Chavarría, 10; Segundo Moreno, 25; don Santiago Cámara, 2.

LIBROS REGISTROS
de Entrada, Salida y venta de Vinos, así como facturas

Representantes
deseamos en pueblos y cabezas de partido de toda España, bien relacionados para fomento pequeña propiedad y crédito popular. Sueldo 250 pesetas y comisión.

CHISPERO

Apartmento 9.107 - MADRID



BARCELONA — BUENOS AIRES

2 Agosto **AUGUSTUS** De Barcelona
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

18 Agosto **VIRGILIO** de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español

VILLEFRANCHE - BUENOS AIRES

1 Sep 1932 **NEPTUNIA** de Villefranche
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

'Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'
Agencia General
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45
Para pasajes de cámara dirigirse
EN SORIA: **Mariano Seseña**
PLAZA R. BENITO ACENA, 3
(«Voz de Soria» 9735)

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anís del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS
Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a
PIO ALFONSO. — Adva. Vieja, SORIA

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo: BAR ARGENTINO

CANALEJAS NUM 70

Folletones de LA VOZ

Síntesis de la Historia Militar de la Guerra del Chaco

LA RUPTURA DE HOSTILIDADES

El 15 de Junio de 1932 un destacamento paraguayo ocupaba el fortín boliviano Mariscal Santa Cruz, situado en la Laguna Chuquisaca, ataque que, un mes después fué renovado en gran escala. Los defensores bolivianos después de larga resistencia abandonaron sus posiciones de la Laguna Chuquisaca el 15 de Julio, ante la superioridad numérica de su enemigo.

Bolivia, haciendo uso del derecho de represalia frente a las agresiones que acababa de sufrir, ocupó los fortines paraguayos Boquerón, Toledo y Corrales. El fortín Boquerón fué fortificado y defendido por un destacamento boliviano compuesto de 300 hombres.

LA MOVILIZACION PARAGUAYA

Frente a los hechos consumados el Paraguay, de acuerdo a los planes de su Estado Mayor, realizó una rápida movilización, concentrando



Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pts
Capital desembolsado 100.000.000 Pts
Reservas 64.916.000 Pts

CERVEZA MAHOU

LA MEJOR Y MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

Juan José Roperó Calonge

CIA D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio s. Francos 122.478.072
Accidentes s. > 328.110.695
Cambio 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendio s. Pesetas 990.504
Accidentes s. > 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS. ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA B. ROBLES, 5, 2.º

Casa Jesús Díez

Canalejas, núm. 21 — SORIA

Al efectuar sus compras, de toda clase de calzados, no deje de visitar esta casa, por ser la más surtida, y de precios más módicos

Acabamos de recibir los últimos modelos para la presente temporada, en Señora y Caballero

Gran novedad en artículos de primera y segunda calzadura

Inmenso surtido de modelos para la primera Comunión

En alpargatas exija siempre estas marcas: «Lario», «Pilar» y «Unica»

LOS MEJORES BALONES

Reparador para calzado blanco «Búfalo e «Indio»

La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.
Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 pts. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50
en » » 2 » » 15,50
en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50
en » » » a 2 » » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea para rectificaciones 5 pta. línea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20. Más de 40, el 30.

Tip. «La Voz» — B. Robles, núm. 10 — Soria

en el Chaco, frente al fortín Boquerón, un contingente no inferior a 15.000 hombres. Con dichos elementos el General Estigarribia puso sitio a Boquerón, el que duró 20 días, al cabo de los cuales, los defensores hubieron de entregarse. El esfuerzo heroico realizado por los bolivianos superó a sus posibilidades humanas, que lucharon, no sólo contra sus enemigos, sino contra el hambre y la sed. El mejor elogio de la conducta de los soldados bolivianos fué hecho, al entrar al fuerte, por el Comandante de las fuerzas paraguayas:

—Aprended a ser hombres.—les dijo a sus soldados.—Así se combate.

Los paraguayos perdieron en el sitio de Boquerón más de 3.000 soldados.

LA MOVILIZACION BOLIVIANA

Mientras los escasos defensores de Boquerón cumplían heroicamente su deber, deteniendo el avance de las fuerzas paraguayas, se realizaba la movilización en Bolivia. Las fuerzas bolivianas llegaban al frente de operaciones del Chaco después de haber recorrido 1.000 kilómetros en 20 días.

La caída de Boquerón, que era el fortín donde había una concentración más numerosa de fuerzas bolivianas, trajo como consecuencia el repliegue de las tropas que ocupaban los puestos cercanos hacia el fortín Saavedra, quedando

en poder los paraguayos Arcé, Alhuatá, Plataniños y otro fortín.

PRIMERA ETAPA DE LA GUERRA

Las fuerzas bolivianas, el 10 de Noviembre iniciaron una fuerte contraofensiva contra los paraguayos, en el kilómetro 7, que luego fué bautizado con el nombre de Campo Jordán.

Esta primera etapa de la guerra, que fué favorable a las fuerzas bolivianas, sirvió para confinar el proyectado avance paraguayo. Se inició la guerra de trincheras y de posiciones, prolongándose por espacio de un mes.

A la resistencia de Campo Jordán siguió la recaptura de varios fortines bolivianos que habían sido abandonados. Siete fortines fueron nuevamente ocupados por los bolivianos, destacando entre ellos Plataniños.

Sucesivamente se inició el ataque boliviano a Nanawa, prosiguiendo la lucha de trincheras.

En este periodo se produce un hecho importante en la guerra, y es la captura del fortín Alhuatá por las fuerzas bolivianas. La construcción de una picada secreta hacia el frente paraguayo, les obligó a retirarse del fortín Alhuatá y abandonar las trincheras, replegándose hacia Gondra.

El 4 de Julio de 1933, el comando boliviano determinó un ataque a fondo sobre Nanawa,

Los observadores están unánimes en declarar que fué este el mayor de los combates librados hasta la fecha en América pues participaron en él grandes masas humanas, utilizando los más modernos elementos de guerra. Una artillada posición paraguaya — la isla fortificada — fué íntegramente volada por sus ocupantes por la acción de poderosas minas colocadas subterráneamente por los soldados de Bolivia.

Después se sucedieron, hasta el mes de Octubre, la acción paraguaya de Campo Grande, y en Diciembre, el cerco de Campo Viejo a las tropas bolivianas, acciones con las cuales creyó el Paraguay que había concluido la guerra, pues atribuyeron una magnitud extraordinaria a sus éxitos alcanzados.

En un segundo artículo, ya que este va resultando excesivamente largo, reseñaremos la segunda y tercera etapas de la guerra y el balance final.

Barcelona, 1935

Julio FONT